



En Cartagena, a 9 de junio de 2020

A.VV. POLÍGONO SANTA ANA

¿QUIÉNES SOMOS?

La Asociación de vecinos se crea dentro de la plataforma de retirada de las torres de alta tensión. Esta plataforma debe constituirse como asociación y respaldada por la Federación de Asociaciones de Vecinos (FAVCAC), decide subir un escalón más y constituirse como Asociación de vecinos para obtener una mayor representación y visibilidad.

¿POR QUÉ UNA ASOCIACIÓN DE VECINOS?

La Asociación de vecinos se crea para cubrir varias carencias de nuestro residencial. Por una parte, se reciben subvenciones municipales para el fomento de la participación ciudadana, así como, para el mantenimiento e inversiones en locales sociales, que defienden los intereses de los vecinos y asociados. Por otro lado, es el nexo de unión del residencial con el Ayuntamiento de Cartagena y sus demandas vecinales.

En ningún momento viene a sustituir a la Entidad de Conservación, puesto que la Entidad, tiene la finalidad de la adopción de medidas precisas para la conservación y el mantenimiento de las obras de urbanización, dotaciones e instalaciones de los servicios públicos, repercutiendo cuotas trimestrales basadas en el porcentaje de edificabilidad por propietario, con los que se sufragan servicios como la seguridad privada, sistema de recogida de basuras, mantenimiento de jardinería, punto limpio, etc.

El Ayuntamiento de Cartagena participa con la Entidad de Conservación mediante Convenio de Colaboración, formando parte de la misma y dejando a la Asociación de vecinos la organización de la sociedad, promoviendo actividades culturales y educativas, que contribuyan al desarrollo y mejora de la calidad de vida, además de intervenir en nombre de la comunidad ante organismos locales, regionales o nacionales, que ante la ausencia de este colectivo, venía realizando, en ocasiones, la Entidad de Conservación.

¿POR QUÉ ES BUENO PERTENECER A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS?

Con ello, se contribuye a conseguir una sociedad más participativa e igualitaria para la mejora de nuestro residencial. Los avances serán más positivos cuanto mayor sea la participación de los vecinos en la gestión y en el control de los asuntos públicos. En definitiva, podemos decidir entre todos, como queremos que sea, y eso solo se puede lograr a través de una Asociación de vecinos, que defienda y exponga nuestra visión a las Administraciones Públicas.

La Asociación de vecinos del Polígono Santa Ana, es un instrumento al servicio de los vecinos y para los vecinos, y busca canalizar sus preocupaciones, propuestas y necesidades para que, a partir de este momento, cada decisión sea tomada por nosotros, los vecinos.

Correo: info@avvpolygonosantaana.es

Web: <http://avvpolygonosantaana.es>